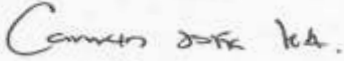


AL DESPACHO:

Memorial presentado por el apoderado judicial de la parte ejecutada, , por medio del cual peticiona se entregue el título judicial por valor de \$6,781,793.90 al demandante.

Lo anterior, para lo de su resorte.

Bucaramanga, veinte de enero de dos mil veintiuno


CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Oficial Mayor

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, veinte de enero de dos mil veintiuno

AUTO: S

Previo a ordenar la anulación del título judicial No. 460010001586436 por valor de \$6,781,793.90, para ser entregado al demandante tal como se peticiona por la demandada, SE REQUIERE al abogado PABLO HERNÁNDEZ HUSSEIN para que aporte poder que lo faculte como apoderado de BOEHRINGER INGELHEIM S.A.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.007** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **21 de enero de 2021**

MARCELA PARDO RIAÑO
Secretaria

Firmado Por:

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS

JUEZ

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Exp.- 1986-10389

Proceso Ejecutivo seguido de ordinario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51147647dce90cd596a8dc01ca711e58944e2067ac221ea865b81455ac45b454**

Documento generado en 20/01/2021 08:14:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>